

11 MAYO 2023

Firma _____ Hora 12:24

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023
PRESIDENCIA DEL SEÑOR JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA**EXONERACIÓN DE DICTAMEN, EXONERACIÓN DE PLAZO Y AMPLIACIÓN DE AGENDA****TRANSPORTES**

Proyectos de ley 3850, 4143 y 4155. Se propone crear la Ley para el fomento de un Perú conectado.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular, Grupo Parlamentario Avanza País y Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional.

Comisión de Transportes. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de mayo de 2023.

Consultar la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización respecto al Proyecto de Ley 4143; la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Transportes y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR <i>Revilla</i>	23	<i>[Signature]</i>		
2	PERÚ LIBRE <i>Cruz</i>	16	<i>[Signature]</i>		
3	ACCIÓN POPULAR <i>López</i>	14	<i>[Signature]</i>		
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO	11			
5	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL <i>Medina H</i>	9	<i>[Signature]</i>		
6	RENOVACIÓN POPULAR <i>Montoya</i>	9	<i>[Signature]</i>		
7	AVANZA PAÍS	9			
8	CAMBIO DEMOCRÁTICO-JUNTOS POR EL PERÚ <i>Ruy mundo</i>	9	<i>[Signature]</i>		
9	PODEMOS PERÚ	6	<i>[Signature]</i>		
10	PERÚ BICENTENARIO	6	<i>[Signature]</i>		
11	SOMOS PERÚ <i>Yeri</i>	6	<i>[Signature]</i>		
TOTAL		118	<i>[Signature]</i>		

*78 votos requeridos

10/05/2023

Lima, 11 de mayo de 2023

Oficio 1969-2022-2023-ADP-D/CR

Señora congresista

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO

Presidenta de la Comisión de Descentralización,
Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de
la Gestión del Estado del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para comunicarle que mediante acuerdo de la Junta de Portavoces del Congreso del 11 de mayo de 2023, cuya copia adjunto, se exoneró de dictamen de la comisión que usted preside al Proyecto de Ley 4143/2022-CR, por el que se propone la ley que acelera el acceso a internet en las zonas rurales del Perú.

En consecuencia, *"...precluye la etapa de comisiones y se extingue automáticamente el encargo encomendado a las comisiones ordinarias cuyos dictámenes no fueron emitidos a la fecha del acuerdo de dispensa..."*, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 521-2002-2003/CONSEJO-CR.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

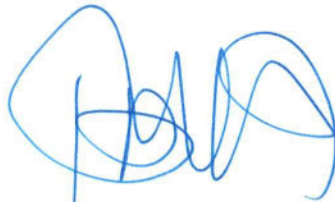
HRZ/jvch

c.c. Área de Trámite y Digitalización de Documentos

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 11 de mayo de 2023

Se acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización respecto del Proyecto de Ley 4143/2022-CR; la exoneración de plazo de publicación en el portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Transportes, recaído en los proyectos de ley 3850/2022-CR, 4143/2022-CR y 4155/2022-CR y la ampliación de agenda.-----



.....
HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA